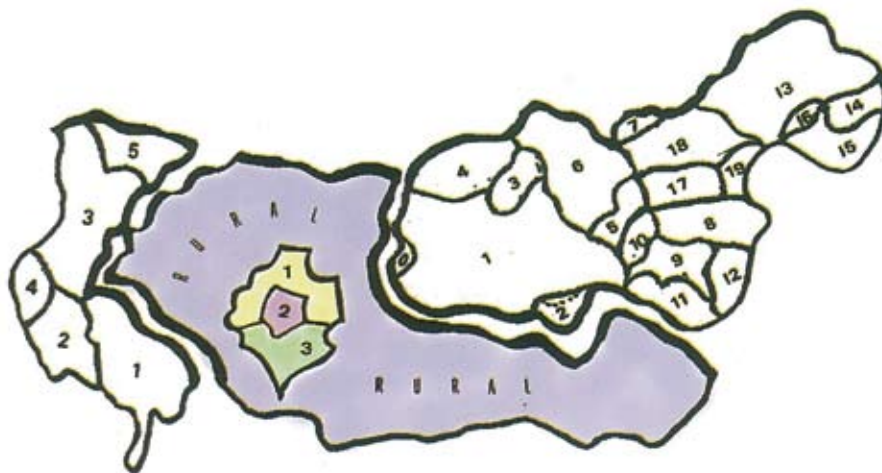


ZONA PASTORAL DE JEREZ

ARCIPRESTAZGO: JEREZ CENTRO

ARCIPRESTE: D. LUIS DELGADO SERRANO



2 - PARROQUIAS:

- Los Cuatro Evangelistas**
- Nuestra Señora de Fátima**
- Nuestra Señora de las Nieves**
- Nuestro Señor San Salvador y San Dionisio Aeropagita**
- San Juan Bautista de los Descalzos y Nuestra Señora de las Angustias**
- San Miguel**
- San Pedro**

ARCIPRESTAZGO DE JEREZ CENTRO

NOTA: Desde el s. XIII funcionó en Jerez una Vicaría del Arzobispado, conociéndose los nombres de numerosos titulares de la Vicaría en los ss. XIV-XV. La componían las ocho parroquias de la ciudad, dos en el extramuros y seis en el interior. Una iglesia no parroquial, San Juan de Letrán, tenía derecho a pila pero no las demás competencias parroquiales.

A partir de la aplicación del Concordato de 1851 la Vicaría dejó de llamarse con este nombre y se llamó Arciprestazgo de Jerez, siendo único para todo el término de la ciudad perteneciente al Arzobispado de Sevilla.

En 1911, con el arreglo general de parroquias, se reestructuran las demarcaciones parroquiales: se unieron El Salvador y San Dionisio, se unificaron los Cuatro Evangelistas en una sola con este nombre, y se crearon, dividiendo San Miguel, la parroquia de San Pedro y la rural de San Enrique y Santa Teresa en Caulina.

El actual Arciprestazgo Centro, que enmarca todas las antiguas feligresías jerezanas con excepción de Santiago, se creó en 1972 cuando el anterior único Arciprestazgo se dividió en cuatro.



LOS CUATRO EVANGELISTAS

Plaza de San Marcos, 2 - Tel: 956 / 34 18 97 - C.P. 11403

En el Libro de Repartimiento de 1265 aparecen cuatro collaciones dedicadas cada una de ellas a un Santo Evangelista, y que perseveraron como tales parroquias distintas hasta el arreglo de 1911 en que fueron agrupadas en una sola . En 1950 se separa San Mateo y se hace parroquia aparte. En Agosto de 2000 han vuelto a ser unificadas.

Director Equipo Parroquial: D. Antonio López Fernández

Párroco <in solidum>: Don Carlos Manuel González García-Mier

Adscrito: D. Juan Benítez Núñez

Adscrito: D. Maximino Bacas Álvarez

Diac-Adsc.: D. Antonio Tinajero Vázquez

NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA

Avda. Virgen de Fátima, 1 - Tel: 956 / 31 03 99 - C.P. 11405

Creada en 1964, desmembrada de San Pedro.

Párroco: D. Buenaventura Sánchez Falcón.

NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES

C/ Comandante Paz Varela, 8 - Tel. y Fax: 956 / 31 19 52 - C.P. 11405

E-mail: nslasnieves@yahoo.es

Creada el 7 de Julio 1977, y el nuevo templo el 18 de Marzo de 1992.

Párroco: Don Francisco Fuego Luza.

Vicario Parroquial: D. Antonio Sizuela Naranjo

NUESTRO SEÑOR SAN SALVADOR Y SAN DIONISIO

AEROPAGITA

Plaza de la Encarnación, 5 - Tel: 956 / 34 37 57 - C.P. 11403

El 10 de Agosto 2000 un decreto episcopal fusionó en una las dos parroquias de San Salvador y San Dionisio. Ambas originalmente fueron establecidas en 1264 cuando la conquista cristiana de la ciudad y así figuran en el Libro de Repartimiento de casas (3 de Octubre 1265).

La parroquia del Salvador estaba confiada al Cabildo Colegial, que era su párroco y ejerció por sí mismo el oficio parroquial hasta que en 1525 estableció tres curatos en los que delegó la función. Así continuó hasta 1851 cuando a raíz del Concordato, se confió la parroquia al Abad de la Colegial, que lo era nato. De su término salió en 1969 La Inmaculada.

La parroquia de San Dionisio fue unida en 1911 a la del Salvador, desmembrada de nuevo en 1964 y nuevamente unificada, como queda dicho.

Párroco: D. José Luis Repetto Betes.

Vicario Parroquial: D. Juan Manuel Sotelo Maestre

SAN JUAN BAUTISTA DE LOS DESCALZOS Y NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

C/ Medina, s/n. - Tel: 956 / 34 64 21 - Mov: 619 / 49 43 98

C.P. 11401

Creada en 1961, desmembrada de San Pedro, San Miguel y El Salvador. De ella, a su vez, se desmembra la de Madre de Dios en 1968. En 1968 se reajustan los límites.

Párroco: D. Francisco García de Villegas Alcázar

Vicario Parroquial: D. Joaquín Gálvez Borrego

SAN MIGUEL

Plaza León XIII, 2 - Tel: 956 / 34 33 47 y 956 / 34 96 43 - C.P. 11401

No figura en el Libro de Repartimientos de 1265 pero consta su existencia ya en el s. XIV y a fines del s. XV comienza la construcción de su prestante templo hasta que concluye su fábrica con la Capilla del Sagrario en el s. XVIII. Llegó a englobar en su término la mitad de los habitantes de Jerez tanto que en el s. XVIII hubo de edificar dos filiales para la atención pastoral de los fieles: la iglesia de San Pedro y la capilla de la Yedra. En 1911 salen de su término las Parroquias de San Pedro, y San Enrique - Santa Teresa. En 1957 sale la parroquia de San Rafael. En 1968 sale la de Madre de Dios.

Párroco: D. Ángel Romero Castellano

Vicario Parroquial: D. José María Berraquero Díaz

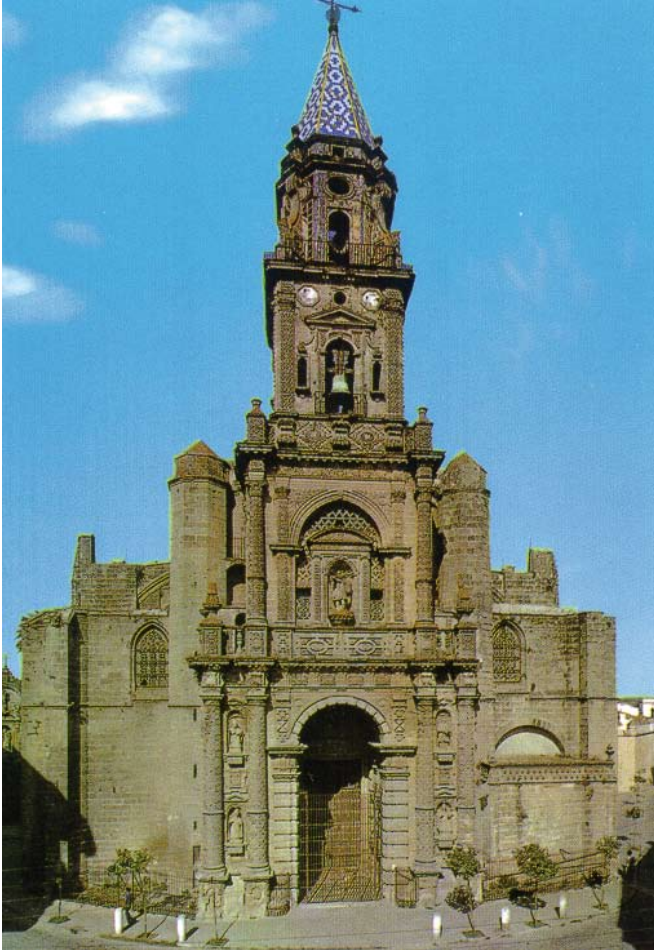
SAN PEDRO

C/ Antona de Dios, 2 - Tel: 956 / 34 39 95 - C.P. 11402

Creada en 1911, desmembrada de San Miguel. En 1957 se desmembra de ella Nuestra Señora de la Viñas, con título primitivo de la Asunción. En 1962 la de San Juan Bautista de los Descalzos y Las Angustias. En 1968 la de Nuestra Señora de Fátima. En 1968 se reajustan las parroquias de todo Jerez.

Párroco: D. Luis Delgado Serrano

Diac-Adsc.: D. Enrique Rodríguez Salas



IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL

San Miguel. Está considerada como una segunda catedral y es, sin duda, uno de los monumentos religiosos más notables de la ciudad. De estilo gótico isabelino, inicia su construcción en 1482. Según Esteve Guerrero, la portada principal y el cuerpo de torre se edificaron en 1672, siendo su arquitecto el jerezano Diego Moreno Meléndez. La iglesia - de planta rectangular - se divide en tres naves formando crucero, cuyas bóvedas y pilares aparecen ricamente exornados. En su interior son notables las portadas de la sacristía, plateresca, la de la capilla bautismal y la impresionante del barroco rococó que da acceso al sagrario, realización posiblemente debida a Hernán Ruiz II. Aparte de piezas de indudable valor que atesora dicho templo, como el *Santo Crucifijo de la Salud*, atribuido a José de Arce, y el lienzo del *Santo Rostro* de la escuela de Zurbarán, lo que distingue a esta iglesia es su espléndido retablo mayor. M. Esteve dice del mismo: <<...En 1609 se encarga la construcción de un retablo que habría de ser el antecedente de éste a Juan Martínez Montañés, Juan de Oviedo y Gaspar del Águila, componiéndose el proyectado retablo de esculturas y pinturas, pero al desistirse de esta idea queda solo Martínez Montañés, cuyo contrato definitivo parece ser el otorgado en 1613. Mas habrían de sucederse tantas incidencias que su ejecución se dilataría por muchos años durante los cuales intervinieron numerosos artistas, tales como Alonso Cano, Pacheco y Jacinto Soto, hasta que en 1641 Martínez Montañés traspasa parte de la obra a José y su mujer, María de Arce, otorgando escritura de finiquito en 1647.>> Del peritaje y estudio deben atribuirse a Montañés los apóstoles *Pedro y Pablo*, los realces centrales de la *Batalla de los Ángeles*, *Transfiguración* y *Ascensión del Señor*; así como la traza arquitectónica. Y a José de Arce corresponderían los relieves de la *Encarnación*, *Nacimiento*, *Adoración de Reyes* y *Presentación*, así como esculturas de los arcángeles *Gabriel y Rafael* y de *San Juan Evangelista y Bautista*.

